

**ACTA Nº 01-2012**  
**REUNIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de San Salvador, jueves 26 de Enero del 2012, a las 10:00 a.m., en el Hotel Holiday Inn, se reunieron los miembros del Mecanismo de Coordinación de País de El Salvador.

<b>Nº</b>	<b>Descripción/Acuerdos</b>
Establecimiento del Quórum:	<p>El presidente del MCP-ES, Sr. William Hernández establece el quórum. Se cuenta con <b>10</b> miembros del MCP con derecho a voto (Suficiente representación para tomar acuerdos según estatutos del MCP-ES), así:</p> <p><b>Total de miembros propietarios: 08</b> (Sector Gubernamental: 0; Sector PVS y TB: 0; Sector ONGs: 3; Sector Académico: 1; Sector Religioso 0; Sector Organismos Internacionales 1; Sector Privado 0, Representantes de RP:2; DE-MCP: 1).</p> <p><b>Total de miembros suplentes: 06</b> (Sector Gubernamental 1; Sector PVS y TB: 2; Sector ONGs: 1; Sector Académico: 0; Sector Religioso: 0; Sector Organismos Internacionales:1; Sector Privado: 1).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Miembros con voz y voto: 10</b> (Propietarios 5, suplentes 5).</li><li>- <b>Miembros con voz y sin voto: 7</b> (Propietarios 1, suplentes 6).</li></ul> <p>Se cuenta, además, con la asistencia de Lcda. Isabel Mendoza de MINSAL, Lic. Rafael Linares de PASMO, Lic. Otoniel Campos, Lic. Francisco Lemus, y Mayor, Luis Orantes de COPORECOS, Lcda. Marielos Ayala Consultora y Lcda. Ana Gabriela Suarez de MCP</p>
1. Palabras de bienvenida	<p>Palabras de bienvenida por el presidente del MCP-ES. La Directora Ejecutiva presenta a la Lcda. Marielos Ayala y explica al pleno que el propósito de su presencia en la reunión es debido a que está a cargo de la consultoría para la sistematización del trabajo del MCP 2008-2010 y el levantamiento de procesos de trabajo de este mecanismo. Explica cómo se llevará el trabajo de la consultoría y la participación de los miembros de cada una de las fases.</p>
2. Aprobación de Agenda:	<p>Se somete a verificación y aprobación la agenda, siendo aprobada de la manera siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>2 Aprobación de agenda</li><li>3 Presentación de Credenciales Nuevos Representantes: Iglesia Misericordia y COPRECOS MEGAS 2010</li><li>4 Presentación Avance Proyecto COPRECOS</li><li>5 Ratificación de miembros de Comité de Monitoreo Estratégico</li><li>6 Presentación de Tableros de Mando: PNUD y MINSAL Ronda 9 Periodo 4</li><li>7 Avance Proceso Renovación Fase 2 Ronda 9: Receptor Principal –</li></ol>

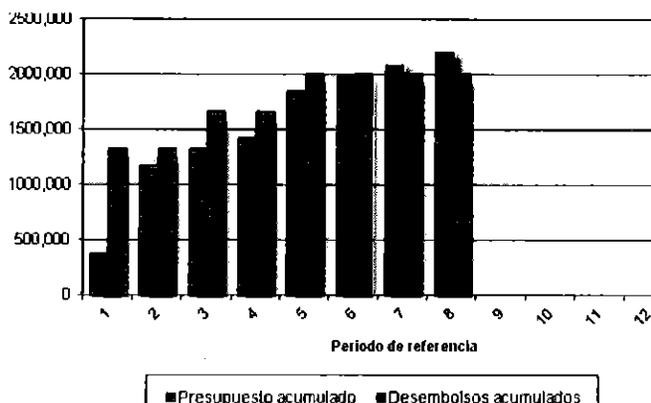
	<p>8 Avance Consultoría USAID/GMS :a) Aprobación de tercera fecha de visita consultores b) Avance de Revisión de Documentos de Gobernanza: Estatutos y Reglamentos</p> <p>9 Avance Comité Adhoc : Código de Ética</p> <p>10 Varios: Presentación Lcda. Marielos Ayala</p> <p>11 Lugar y fecha de próxima reunión</p>
<p>3. Presentación de Credenciales Nuevos Representantes: Iglesia Misericordia y COPRECOS MEGAS 2010</p>	<p>Se presenta al MCP-ES carta de la Iglesia Misericordia en la cual se notifica el cambio de Representante Propietario del Sector OBF, El Rvdo. Luis Guzman, es sustituido por el Sr. Gustavo Tovar.</p> <p>Recibida la información y sin objeción por parte del Pleno se da por aceptada la notificación del Cambio y se convocara al Sr. Tovar para la próxima reunión plenaria, a partir de este día el Sr. Gustavo Tovar adquiere todos los derechos, obligaciones y responsabilidades como miembro del MCP-ES.</p> <p>Así mismo se informa que de forma electrónica se recibió de la Comandancia de Sanidad Militar la notificación del Cambio de Representantes, el Coronel Mariano Mendoza, será sustituido por el Coronel Eduardo Alfredo Alfaro.</p> <p>Recibida la información y sin objeción por parte del Pleno se da por aceptada la notificación del Cambio, a partir de este día el Coronel Alfaro adquiere todos los derechos, obligaciones y responsabilidades como miembro del MCP-ES.</p>
<p>4. Presentación Avance Proyecto COPRECOS</p>	<p>En cumplimiento al mandato del FM que los proyectos regionales deben presentar informes a los MCP's, el coordinador del Proyecto COPRECOS El Salvador, Lic. Luis Orantes, presenta un resumen ejecutivo de antecedentes, objetivos y metas.</p> <div data-bbox="527 1255 1421 1932" data-label="Diagram"> <p><b>FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ESTUDIO DE LÍNEA BASE       <ul style="list-style-type: none"> <li>COMITES (POLITICA, CURRICULOS y CAMBIO DE COMPORTAMIENTOS)</li> <li>GESTION, ADQUISICION Y SUMINISTRO (GAS)</li> <li>MONITOREO Y EVALUACION (M&amp;E)</li> </ul> </li> <li>PRESTACION DE SERVICIOS       <ul style="list-style-type: none"> <li>DIAGNOSTICO</li> <li>CONSEJERIA, PRUEBA VOLUNTARIA Y TRATAMIENTO</li> <li>PRESTACION DE SERVICIOS PARA POSITIVOS</li> <li>COMUNICACION PARA CAMBIO DE COMPORTAMIENTO</li> <li>DISTRIBUCION DE CONDONES</li> </ul> </li> <li>COLABORACION Y COORDINACION       <ul style="list-style-type: none"> <li>EQUIPO DEL PROYECTO (INICIO EL 01/11/2011)</li> <li>MINISTERIO DE SALUD</li> <li>MECANISMO DE COORDINACION PAIS</li> <li>PROGRAMA NACIONAL DE SIDA</li> </ul> </li> <li>COMUNICACION</li> </ul> <p><del>EL EJERCITO VIVIRÁ MIENTRAS VIVA LA REPUBLICA</del></p> </div>

	<p>más detalles en archivo anexo</p> <p>los miembros del MCP-ES ofrecen apoyo a las actividades desarrolladas por el Comando de Sanidad Militar, el Dr. Luis Palma, ratifica el Apoyo de UNFPA al trabajo de COPRECOS.</p> <p>El Coronel Alfaro habla sobre la importancia del trabajo desarrollado desde Sanidad Militar y el trabajo desarrollado a manera coordinada con otras fuerzas armadas de la región. hay un fuerte compromiso desde las Fuerzas Armadas Salvadoreñas para atender a las personas enfermas no solo de VIH y TB sino de otras enfermedades crónicas.</p> <p>Finalizada la presentación, el Sr. Presidente agradece al Lic. Orantes y a su equipo por la información recibida.</p>
<p>5. Ratificación de miembros de Comité de Monitoreo Estratégico</p>	<p>A manera de introducción el SR. Presidente del MCP-ES habla sobre el importante papel de los miembros del Comité de Monitoreo Estratégico. Acto seguido se pide al pleno aprobar la siguiente propuesta, la cual había sido presentada en la reunión de supervisión del pasado 12 de enero:</p> <p>Miembros propuestos para la subcomisión de Monitoreo Estratégico:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dr. Luis Palma</li> <li>2. Dra. Concepcion Herrera Rebollo</li> <li>3. Dr. Carlos Ortega</li> <li>4. Dr. Carlos Monchez</li> <li>5. Lic. Rafael Linares</li> </ol> <p>El Coronel Eduardo Alfaro comenta que estan considerando la posibilidad de participar dentro de este comité.</p> <p>Acuerdo: por unanimidad los miembros presentes aprueban la conformación del Comité de Monitoreo Estratégico con los miembros propuestos y queda la invitación abierta al representante de Sanidad Militar para integrarse.</p> <p>Se enviará carta a cada una de las instituciones pidiendo el respaldo para las nuevas funciones de los miembros ratificados en esta sesión.</p>
<p>6. Presentación de Tableros de Mando: PNUD y MINSAL Ronda 9 Periodo 4</p>	<p>El presidente del MCP-ES Sr. William Hernandez, hace la introducción a la presentación de Tableros de Mando.</p> <p>A petición del Comité de Monitoreo Estratégico realiza la presentación el Lic. Rafael Linares. En esta reunión solamente se presentara el tablero correspondiente a PNUD, parte del proceso es enviar los tableros vía correo electrónico antes de la reunión plenaria, en esta ocasión se presentara en detalle por ser la primera vez. En lo sucesivo solo se traerán las recomendaciones para que el pleno decida las acciones y responsables de cumplirlas.</p> <p>Los tableros en los que se están trabajando corresponden a la propuesta de Ronda 9, componente Tuberculosis.</p> <p>Las acciones a recomendar las hará el comité una vez se actualice el tablero al periodo 6.</p> <p>Se informa al pleno que el Lic. Linares se ha ofrecido para apoyar al Comité de Monitoreo Estratégico en la recolección de la información y llenado del formato.</p> <p>Ejemplo de algunas de las graficas Presentadas (ver anexo el tablero</p>

completo)

F1: Presupuesto y desembolsos del Fondo Mundial - en (\$) Período: P4

Comentarios: Falta un desembolso para el período 7



**Intervenciones:**

**Dra. Anabel Amaya:** comenta que el rol del Comité de Monitoreo Estratégico, es el de presentar al pleno recomendaciones de acuerdo a la información analizada, el Pleno del MCP será quien decida, y defina que , quien, las fechas y como serán ejecutadas sus decisiones.

**Lic. Rafael Linares:** El tablero es una herramienta que le permitirá al MCP acompañar la labor del RP.

**Lic. Guillermo Guidos:** Comenta que la información presentada en un periodo de tres meses no le será útil para tomar decisiones acertadas y sugiere se busque una forma de contar con información a más corto plazo.

**Lic. Rafael Linares:** como parte de la consultoría se está preparando un manual para el trabajo del comité y la administración de los tableros.

**Sr. William Hernandez:** hace notar que lo importante de este ejercicio es que el MCP ya cuenta con una herramienta tan valiosa.

**Dr. Julio Garay:** Comenta que considera que operativamente sería muy difícil obtener la información antes de los 6 meses.

**Lic. Linares:** hay alguna información que se puede obtener periódicamente, esto se analizo en la visita realizada al MINSAL pero tiene que ver con la parte financiera.

**Acuerdo por unanimidad:** Se preparan los Tableros de todos los proyectos, hasta el periodo 6 y se enviaron previamente a los correos de todos los miembros.

El Presidente del MCP da por cerrado el punto, felicitando el trabajo realizado por el Comité de Monitoreo Estratégico y ambas unidades ejecutoras Componente TB.

7. Avance Proceso Renovación Fase 2 Ronda 9: Receptor Principal –

Antes de iniciar este punto y en cumplimiento a la política de conflicto de interés, se pide a los representantes de MINSAL, abandonen la sala. La Lcda. Marta Alicia de Magaña, da lectura a correo recibido del Gerente de Portafolio en relación al proceso para designar al RP de la Fase 2. Luego de la lectura se abre el debate para los miembros.

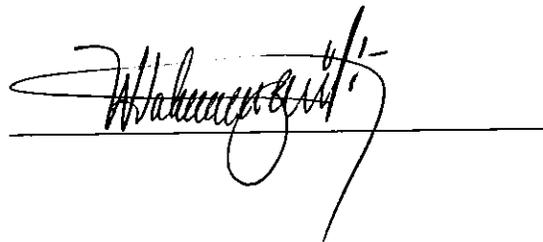
	<p><b>Intervenciones:</b></p> <p><b>Sr. William Hernandez:</b> el MINSAL ha realizado una excelente ejecución del proyecto.</p> <p><b>Dr. Luis Palma:</b> Pide se le recuerde que indicadores estaban a cargo del PNUD, y que acciones de salvaguarda hay para el personal que actualmente está en la unidad ejecutora.</p> <p><b>Dr. Herbert Betancourt:</b> Es importante que cualquier decisión que se tome se acompañe de condiciones sobre todo en las compras.</p> <p><b>Lic. Guillermo Guidos:</b> Se une a la propuesta de valorar la información antes de emitir una decisión.</p> <p><b>Lcda. Susan Padilla:</b> es importante escuchar a que está dispuesto a comprometerse el MINSAL</p> <p><b>Sr. william Hernandez:</b> debemos tener claro con MINSAL como garantizaran procesos ágiles para no afectar la propuesta.</p> <p><b>Dr. Luis Palma:</b> Propongo que se nombre un comité que presente un análisis antes de tomar decisión sobre esto.</p> <p><b>Lcda. Guadalupe Castaneda:</b> es importante el análisis pues hay condiciones que deben quedar muy claras.</p> <p><b>Lcda. Isabel Villegas:</b> Se ha preguntado al MINSAL su disposición para asumir como único RP.</p> <p>Se somete a consideración la conformación del comité :</p> <p>Dr. Herbert Betancourt, Sr. William Hernandez, Lic. Guillermo Guidos, Lcda. Susan Padilla, Lcda. Iris de Reyes, Srta. karla Avelar, Lcda. Marta Alicia de Magaña.</p> <p>Dr. Betancourt pide solicitar a PNUD que nombre un referente por si es necesario obtener información.</p> <p><b>Coronel Eduardo Alfaro:</b> Propone que en una reunión extraordinaria el MINSAL presente al MCP-ES su propuesta de cómo administrara como único Receptor Principal,</p> <p><b>Acuerdo:</b> se aprueba la conformación del comité citado anteriormente y se convoca a una reunión para el próximo lunes 30 de enero a las 2:30 p.m en las oficinas de ONUSIDA.</p>
<p>8. Avance Consultoría USAID/GMS:</p> <p>a) Aprobación de Tercera fecha de visita consultores</p> <p>b) Avance de Revisión de Documentos de Gobernanza: Estatutos y Reglamentos</p>	<p>La Lcda. Marta Alicia de Magaña explica el proceso seguido hasta el momento con los consultores de GMS, se propone que la tercera visita sea entre el 19 y el 27 de marzo.</p> <p><b>Gobernanza</b></p> <p>1. Los Estatutos han sido terminados y fueron enviados al correos de los miembros, es importante los aportes de todos. Los aportes están siendo consolidados por Cristina de Nicolas y serán reenviados para revisión de todo el MCP, se está planificando que los días 21 y 22 de marzo se lleve a cabo un taller de dos días donde se revisen y se aprueben en una sesión plenaria.</p>

	<p>El Grupo de Gobernanza se reunió los días 09, 10, 11, 13, 17.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Para avanzar con el Documento de Reglamento se trabajó los días 18, 19 Cristina estará enviando avances del documento para que el equipo de país lo siga revisando y luego será compartido con todo el pleno para una revisión integral. estas reuniones están abiertas a todos los miembros del MCP la participación puede ser alternada, es ideal que participen de todos los sectores.</li> <li>3. Manual de Procesos de la Direccion Ejecutiva. durante el intermedio de la próxima visita se estará trabajando y se espera tener el documento terminado al final de la tercera visita.</li> </ol> <p><b>TABLEROS DE MANDO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pendientes los tableros de VIH se trabajaran en la próxima visita de la consultora que será en el periodo del 19 al 28 de marzo. estos se presentaran al pleno en la reunión del 21 y 22 de marzo pero será responsabilidad el Comité de ME gestionar la información para prepararlos, es importante destacar el aporte de los RP en estos procesos.</li> <li>2. Se está trabajando un tablero para dar seguimiento al trabajo del MCP y la administración de Fondos gestionados para su funcionamiento.</li> </ol> <p><b>Acuerdo:</b> se aprueba las fechas para la tercera visita, pedir cambio de fecha para realizar el Taller los días 20 y 21 de marzo, la Directora Ejecutiva deberá consultar con GMS para el cambio.</p>
<p>9. Avance Comité Adhoc : Código de Ética</p>	<p>Se está trabajando el documento borrador del código de ética con el apoyo de la Lcda. Cristina de Nicolas y la Direccion de la Dra. Concepcion Herrera, hay un buen trabajo hecho Cristina de Nicolas ha facilitado modelos de otros países y sobre esos se está diseñando el nuestro.</p>
<p>10. Varios: Presentación Lcda. Marielos Ayala</p>	<p>La Lcda. Marielos de Ayala, dio una explicación de cómo se llevara a la cabo el proceso y la importancia de la participación de todos, los miembros. su participación durante la reunión es solamente a nivel de observadora.</p>
<p>7 .Lugar y Fecha próxima reunión:</p>	<p>La próxima reunión se realizará el 23 de Febrero de 2012, en lugar y hora por confirmar.</p>

Se da por terminada la sesión ordinaria del Mecanismo de Coordinación de País de El Salvador a las 12:30 horas. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto.

Delegados propietarios con Voz y voto

1. William Hernandez/Entreamigos



2. Lcda. Isabel Villegas/ACJ

*Isabel Villegas*

3. Dra. Anabel Amaya/Plan El Salv.

*Anabel Amaya*

4. Dra. Concepción Rebollo/UEES

*Concepción Rebollo*

5. Dr. Herbert Betancourt/ONUSIDA

**Delegados Propietarios con voz y sin voto:**

6. Lcda. Marta Alicia de Magaña/DE.MCP

*Marta Alicia de Magaña*

7. Dra. Guadalupe Flores/MINSAL

*Guadalupe Flores*

8. Dr. Julio Garay/MINSAL

**Delegados Suplentes con voz y Voto:**

9. Lic. Guillermo Guidos/GGuidos Legal

*Guillermo Guidos*

10. Cnel. Eduardo Alfaro/SM

*Eduardo Alfaro*

11. Srita. Karla Avelar/COMCAVIS

12. Dr. Luis Palma/UNFPA

13. Lcda. Guadalupe Castaneda/ICW

**Delegados Suplentes con voz y sin Voto:**

14. Lcda. Susan Calderón/PASMO

*Susan Calderón*

**AGENDA  
REUNION ORDINARIA**

Reunión Plenaria: 1-2012

Fecha: Jueves 26 de Enero del 2012

Hora: 9:30 a.m 12:30 p.m

Lugar: FUSAL/Salón Peña Blanca

**CONTENIDO DE AGENDA:**

Contenido	Descripción	Horario	Conducida por
	Establecimiento del Quórum	9:30 a.m a 9:40 a.m	Sra. Doris de Alvarado Secretaría MCP-ES
	1. Palabras de Bienvenida	9:40 a 9:45 a.m	Sr. William Hernandez Presidente MCP-ES
	2. Aprobación de Agenda	9:45 a 9:55 a.m	Sr. William Hernandez Presidente MCP-ES
	3. Presentación de Credenciales Nuevos Representantes: Iglesia Misericordia y COPRECOS	9:55 a.m a 10:05 a.m	Sr. William Hernández
	4. Presentación Avance Proyecto COPRECOS	10:05 a 10:50 a.m	Coordinador Proyecto COPRECOS El Salvador
	5. Ratificación de miembros de Comité de Monitoreo Estratégico	10:50 a 11:00 a.m	Sr. William Hernández
	6. Presentación de Tableros de Mando: PNUD y MINSAL Ronda 9 Periodo 4	11:00 a.m a 11:45 a.m	Lic. Rafael Anaya
	7. Avance Proceso Renovación Fase 2 Ronda 9: Receptor Principal	11:45 a 12:15 a.m	Sr. William Hernández
	8. Avance Consultoría USAID/GMS :a) Aprobación de tercera fecha de visita consultores b) Avance de Revisión de Documentos de Gobernanza: Estatutos y Reglamentos	12:15 a 12:30 p.m	Lcda. Marta Alicia de Magaña
	9. Avance Comité Adhoc : Código de Ética	12:30 a 12:40 p.m	Dra. Concepcion Herrera
	10. Lugar y fechas próxima reunión	12:40 a 12:50 p.m	Sr. William Hernandez Presidente MCP-ES

*Presentación del agente  
manejo de agente consultor*

MIEMBROS NOMINADOS A COMITÉ DE MONITOREO ESTRATEGICO

1. Dr. Luis Palma
2. Dra. Concepcion Herrera Rebollo
- 3. Dr. Carlos Ortega
4. Dr. Carlos Monchez
5. Lic. Rafael Linares
6. Anabell Amaya
- 7-



San Salvador, 02 de Enero de 2012

Sr. William Hernández  
Presidente MCP-ES  
Att.Lic.Marta Alicia de Magaña, Directora Ejecutiva MCP-ES

Estimado William:

Deseándole éxitos en sus labores diarias para este año nuevo.

Estoy informándoles que hemos designado a GUSTAVO ENRIQUE TOVAR RAMOS como representante de ICM Misericordia de El Salvador ante la Red de OBF y ante el MCP-ES, en vista de la designación de mi persona a la supervisión en países centroamericanos desde El Salvador y promoción de nuevas Misiones ICM en la Región. Que además me permite expandir mi trabajo a nivel regional.

Adjunto, mi nueva asignación por la Rev. Darlene Garner Vice-Moderadora de la Metropolitan Christian Church.

En atención a la presente, me suscribo a Ud

Atentamente,

Rev. Luis Guzmán  
Pastor y Representante Legal

*"El te ha declarado, oh hombre, lo que es bueno. ¿Y qué es lo que demanda el SEÑOR de ti?, sino sólo practicar la justicia, amar la misericordia, y andar humildemente con tu Elohim." Miqueas 6:8*



San Salvador, 02 de Enero de 2012

Hermanas y Hermanos  
Red de OBF VIH El Salvador

El Padre Eterno derrame bendiciones sobre Uds en su labor diaria.

Estoy informándoles que hemos designado a GUSTAVO ENRIQUE TOVAR RAMOS como representante de ICM Misericordia de El Salvador ante la Red de OBF y ante el MCP-ES, en vista de la designación de mi persona a la supervisión en países centroamericanos desde El Salvador y promoción de nuevas Misiones ICM en la Región. Que además me permite expandir mi trabajo a nivel regional.

Adjunto, mi nueva asignación por la Rev. Darlene Garner Vice-Moderadora de la Metropolitan Christian Church.

En atención a la presente, me suscribo a Ud

Atentamente,

Rev. Luis Guzmán  
Pastor y Representante Legal

*"El te ha declarado, oh hombre, lo que es bueno. ¿Y qué es lo que demanda el SEÑOR de ti?, sino sólo practicar la justicia, amar la misericordia, y andar humildemente con tu Elohim." Miqueas 6:8*

**De:** Marta Alicia Magana  
**Enviado el:** Jueves, 12 de Enero de 2012 01:54 p.m.  
**Para:** 'Cosam Comandancia'  
**Asunto:** RE: Nombramiento de Delegado ante el MCP-ES

Mil gracias, Sra. Comandante, por aspectos de formalidad , si no hubiera inconveniente nos enviara una nota firmada y sellada por usted, pues esta información será enviada al Fondo Mundial.  
Saludos,



**Marta Alicia de Magaña**  
Directora Ejecutiva  
Mecanismo de Coordinación de País El Salvador  
de lucha contra el VIH Sida, tuberculosis y malaria

Edif. Naciones Unidas, Blvd. Orden de Mita Sur No. 2-B, Ahangué Cuscatlán  
Tel. +501 2209-3531 Fax +503 2212-7704  
marta.alicia.magana@undp.org  
www.cceelsalvador.org.sv

El MCP-ES se prepara para Solicitar la Fase 2 del Proyecto de Tuberculosis.

**De:** Cosam Comandancia [<mailto:comandodesanidadmilitar.sv@gmail.com>]  
**Enviado el:** Jueves, 12 de Enero de 2012 09:17 a.m.  
**Para:** Marta Alicia Magana  
**Asunto:** Re: Nombramiento de Delegado ante el MCP-ES

Tenga muy buenos días, por este medio me dirijo a usted, para enviar un cordial y atento saludo, ocasión que aprovecho para informar que el señor Cap. y Dr. Josué Misael Córdova Velásquez, será quien represente a Sanidad Militar ante ese Mecanismo, para lo cual remito los números de teléfono y dirección de correo electrónico.

Cel. 7888-8275

Tel. Oficina 2250-0080 Ext. 3128

Correos electrónicos personal [josueordova@hotmail.com](mailto:josueordova@hotmail.com), u oficina [coprecosdeelsalvador@gmail.com](mailto:coprecosdeelsalvador@gmail.com)

Atentamente,

Aminta del Carmen Calixto de Romero

Cnel. y Licda.

El 11 de enero de 2012 07:55, Marta Alicia Magana <[Marta.Alicia.Magana@undp.org](mailto:Marta.Alicia.Magana@undp.org)> escribió:

Estimada Sra. Comandante

Aprovecho la ocasión para saludarle y desearle un feliz inicio de año.

Fuimos notificados verbalmente sobre la sustitución del Cnel Mendoza como Delegado de Sanidad Militar ante el Mecanismo Coordinador de País para los proyectos de Fondo Mundial, agradeceremos notificar por escrito el nombre, cargo, correos de contacto y teléfono de la Persona que lo sustituirá para programar el proceso de inducción correspondiente e incluirlo en la lista de distribución de información a miembros del MCP-ES

Cordialmente,

**¡Error! Nombre de archivo no especificado.**

**El MCP-ES se prepara para Solicitar la Fase 2 del Proyecto de Tuberculosis.**

## Marta Alicia Magana

**De:** Marta Alicia Magana  
**Enviado el:** Lunes, 09 de Enero de 2012 04:55 p.m.  
**Para:** 'Silvio Martinelli'  
**CC:** Pilar Velasquez Gallego  
**Asunto:** RE: RP para TB fase 2

Gracias Silvio  
(deben ser las vacaciones!!! 😊)  
Saludos,



**Marta Alicia de Magaña**  
Directora Ejecutiva  
Mecanismo de Coordinación de País El Salvador  
de lucha contra el VIH Sida, tuberculosis y malaria

Edif. Naciones Unidas, Blvd. Orden de Malta Sur No. 2-B, Antiguo Cuscatlan  
Tel: +503 2209-1531 | Fax: +503 2211-7704  
marta.alicia.magaña@undp.org  
www.cceelsalvador.org.sv

**El MCP-ES se prepara para Solicitar la Fase 2 del Proyecto de Tuberculosis.**

---

**De:** Silvio Martinelli [<mailto:Silvio.Martinelli@theglobalfund.org>]  
**Enviado el:** Viernes, 25 de Noviembre de 2011 11:14 a.m.  
**Para:** Marta Alicia Magana  
**CC:** Pilar Velasquez Gallego  
**Asunto:** RP para TB fase 2

Estimada Marta Alicia,

( ) relación a tu consulta sobre los procedimientos para presentar la solicitud de fase 2 para el programa de TB y en específico el cumplimiento del requisito 2 de las 'Directrices y requisitos para los mecanismos de coordinación de país', he hecho algunas consultas internas y consideramos lo siguiente:

- 1) Si el MCP quiere presentar una propuesta con el Ministerio de Salud como RP único, será suficiente demostrar, a través de la minuta de una reunión, que el MCP ha discutido en plenaria este tema y concluido que esta es la opción mejor para el país. Esto es en reconocimiento del proceso de traslado de responsabilidad y capacidad que el PNUD, bajo la supervisión del MCP, está llevando a cabo en los programas de TB (para el Ministerio de Salud) y VIH (para ONGs y Ministerio de Salud).
- 2) En otros casos, un llamado público es necesario, con proceso transparente y con criterio de selección objetivos y claramente definidos.

Saludos cordiales,

Silvio.

**Silvio Martinelli**

Fund Portfolio Manager / Gerente de Portafolio  
Latin America and the Caribbean / América Latina y Caribe

The Global Fund to Fight AIDS, Tuberculosis and Malaria  
Chemin de Blandonnet 8 | 1214 Vernier-Geneva, Switzerland  
T: +41 58 79 11274 | F: +41 58 791 1701 | M: +41 79 352 9770  
[silvio.martinelli@theglobalfund.org](mailto:silvio.martinelli@theglobalfund.org) | [www.theglobalfund.org](http://www.theglobalfund.org)

( ) Please, consider the environment before printing this e-mail.

Reunión 1-2012  
26 de Enero 2012

### PUNTO 8. A VANCE CONSULTORIA USAID/GMS

#### Gobernanza

2012

1. Estatutos enviados a correos de los miembros  
los aportes están siendo consolidados por Cristina serán reenviados para revisión de todo el MCP, se está planificando que los días 21 y 22 de marzo se lleve a cabo un taller de dos días para revisarlos y ser aprobados en plenaria.  
Grupos de Trabajo los días 09, 10, 11, 13, 17.
2. Reglamento se trabajo en el documento los días 18, 19 cristina estará enviando avances del documento para que el equipo de país lo siga revisando y luego será compartido con todo el pleno para una revisión integral. estas reuniones están abiertas a todos los miembros del MCP la participación puede ser alternada, es ideal que participen de todos los sectores.
3. Manual de Procesos de la Direccion Ejecutiva. durante el intermedio de la próxima visita se estará trabajando y se espera tener el documento terminado al final de la tercer visita.
4. Código de Ética: se está trabajando el documento borrador hay un buen trabajo hecho Cristina ha facilitado modelos de otros países y sobre esos se está diseñando el nuestro. La Dra. Herrera está liderando el proceso.

#### TABLEROS DE MANDO

1. Pendientes los tableros de VIH se trabajaran en la próxima visita de la consultora que será en el periodo del 19 al 28 de marzo. estos se presentaran al pleno en la reunión del 21 y 22 de marzo pero será responsabilidad el Comité de ME gestionar la información para prepararlos, es importante destacar el aporte de los RP en estos procesos.
2. Se está trabajando un tablero para dar seguimiento al trabajo del MCP y la administración de Fondos gestionados para su funcionamiento.

# MCP-ES

Mecanismo de Coordinación de País El Salvador  
de lucha contra el VIH Sida, tuberculosis y malaria

San Salvador 16 de enero del 2012

MCP-ES 03-01-2012

**Doctor  
Herbert Betancourt  
Coordinador Join Team  
ONUSIDA El Salvador  
Presente.**

Estimado Dr. Betancourt:

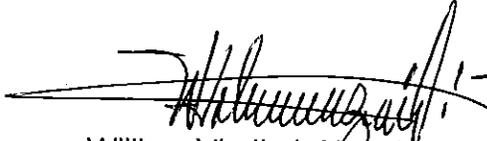
Reciba un cordial y atento saludo en nombre de Mecanismo Coordinador de País.

Como es de su conocimiento con fecha 13 de enero fue recibida carta del Sr. Luca Occhini, Jefe de Equipo Regional a.i. en la cual invita al país a presentar solicitud de Renovación para la Fase 2 del programa de Tuberculosis – Ronda 9, en esta carta se hace una serie de recomendación y se establecen condiciones que el MCP-ES debe cumplir para poder obtener esta renovación.

Adjuntamos la carta de invitación para más detalle y solicitamos su apoyo para gestionar al interior del Join Team de ONUSIDA para poder contar con Asistencia Técnica para completar la documentación que le compete al MCP-ES, esta asistencia Técnica trabajara estrechamente con los equipos del Receptor Principal que se designe para esta Propuesta.

Sin nada más que agregar me despido de usted muy cordialmente.

Atentamente,

  
William Vladimir Hernández  
Presidente MCP-ES



Adjunto: Carta FM Invitación Proyecto Ronda 9 Fase 2  
cc. Lcda. Marta Alicia de Magaña. Directora Ejecutiva del MCP-ES  
cc. archivo Renovación Fase 2 Ronda 9

Edificio de Naciones Unidas, Boulevard Orden de Malta, Santa Elena Antiguo Cuscatlán  
teléfono 2263-0066 email. Marta.alicia.magana@undp.org

*Recibo 17/1/2012*  
*[Handwritten signature]*

*Our Ref: LAC/LO/SM/PV/SLV-910-G07-T and SLV-910-G08-T Carta de invitación para presentar solicitud de renovación.*

Ginebra, 13 de enero de 2012.

Sr. William Hernández  
Presidente del MCP  
Ong's Locales  
Asociación Entre amigos  
Centro de Gobierno  
San Salvador  
El Salvador

**RE: Invitación para presentar la Solicitud de Renovación para la Fase 2 del programa de Tuberculosis – Ronda 9**

Estimado Sr. Hernández,

Mediante la presente carta, se invita al Mecanismo de Coordinación de País (MCP) de El Salvador a presentar una Solicitud de Renovación. Esta solicitud es la base del proceso de revisión periódica del Fondo Mundial que determina la renovación del compromiso de financiamiento para el siguiente periodo.<sup>1</sup>

En su 25<sup>a</sup> reunión en Accra (Ghana), la Junta Directiva del Fondo Mundial adoptó una serie de medidas con el fin de garantizar las inversiones estratégicas, habida cuenta de las actuales limitaciones en cuanto a recursos. Con respecto a las renovaciones de subvenciones, dichas medidas incluyen (1) la adaptación de políticas y procesos y (2) la revisión del proceso de solicitud y aprobación. Estas medidas se aplicarán a todas las renovaciones (fases 2, fases 2 del RCC y revisiones periódicas) que sean sometidas a revisión a partir de enero de 2012.

La Junta Directiva estableció la aplicación de criterios de elegibilidad para las solicitudes de renovación de subvenciones. A partir del 1 de enero de 2012, nuevos criterios de elegibilidad se aplicarán a las Renovaciones basados en la clasificación según el nivel de ingresos (PBI per cápita) y los datos más recientes sobre la carga de enfermedad de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La 25<sup>a</sup> decisión de la Junta Directiva dispone que los países de ingresos medianos altos (PIMA) pertenecientes al G20, sin una carga de enfermedad extrema, dejarán de ser elegibles para las renovaciones.

<sup>1</sup> OPN sobre Fase 2 y Revisiones Periódicas: <http://www.theglobalfund.org/en/policies/?lang=en>

De acuerdo a los criterios de elegibilidad descritos anteriormente, El Salvador es clasificado como un país de ingreso "Bajo-Medio Alto" (U-LMI, por sus siglas en inglés), con una carga de enfermedad moderada en Tuberculosis, lo cual significa que su país sigue siendo elegible para aplicar a Renovaciones. Sin embargo, de acuerdo a estos mismos criterios, su Solicitud del MCP debe ahora cumplir con el requerimiento de enfoque de la propuesta y el requerimiento de Financiamiento de Contrapartida<sup>2</sup>.

- 50% de la propuesta debe enfocarse hacia poblaciones/intervenciones específicas; y
- 40% de umbral mínimo de Financiamiento de Contrapartida.

Con vistas a garantizar que la mayoría de las inversiones del Fondo Mundial continúe beneficiando a los países de ingresos bajos, la Junta Directiva también decidió que el financiamiento total aprobado para las renovaciones de subvenciones, que se destine a dichos países no sea inferior al 55% de cualquier oportunidad de financiamiento anual. Para implementar esta decisión, a partir del 1 de enero de 2012, todas las subvenciones que sean revisadas por el Fondo Mundial estarán sujetas a la actualización de los límites máximos que se pueden solicitar para el próximo periodo/fase de ejecución. Dichos límites se basan en la clasificación según el nivel de ingresos de cada país. El Salvador es clasificado como un país de ingreso "Bajo-Medio Alto" por lo tanto, el límite máximo que puede solicitar equivale al 75% del monto ajustado por el Panel de Revisión Técnica (PRT) para el próximo periodo. Dichos límites podrán ser modificados en el futuro para asegurar el cumplimiento de la decisión de la Junta.

Téngase en cuenta que el monto máximo para el siguiente periodo/fase de ejecución no es un derecho. La Junta Directiva requiere que se apliquen los principios de financiamiento basado en el desempeño en relación con las solicitudes de financiamiento. La Secretaría dispone de un mandato de la Junta Directiva para recomendar una disminución del compromiso de financiamiento adicional, si procede, en función del desempeño, a fin de lograr eficiencias en los presupuestos.

La invitación se extiende a los siguientes Receptores Principales (RP) del programa de Tuberculosis:

Nombre del RP	Número de la Subvención	Fecha de inicio de la Subvención
United Nations Development Programme	SLV-910-G07-T	01 de julio 2010
Ministry of Health El Salvador	SLV-910-G08-T	01 de julio 2010
<b>Ciclo de Ejecución Tuberculosis</b>	Fiscal: Enero - diciembre	
<b>Fase 1</b>	01 de julio 2010	30 de junio 2012
<b>Fase2</b>	01 de julio 2012	30 de junio 2015
<b>Fecha de corte</b>	31 de diciembre 2011	

El proceso de Renovación es una evaluación pormenorizada del "avance de los programas y del impacto en la salud pública de las actividades financiadas por el Fondo Mundial<sup>3</sup>". Ésta se lleva a cabo al final de la Fase 1 a fin de evaluar los programas de enfermedad o los programas de intervenciones transversales de fortalecimiento de los sistemas de salud (FSS) de los países. La revisión se centra en el desempeño alcanzado y en la consecución de los objetivos de los programas.

<sup>2</sup> Para mayores informaciones sobre como cumplir con estos requerimientos, por favor consulte las directrices de la Solicitud de Renovación.

<sup>3</sup> Documento Marco del Fondo Mundial, enero de 2002.

En el caso de solicitudes de renovación para Fase 2 o RCC Fase 2, el MCP debe presentar una Solicitud para todas las subvenciones en el mismo componente de enfermedad que hayan sido firmadas como parte de la misma propuesta.

El MCP en su conjunto debe participar en la preparación de la Solicitud de Renovación. Cuando adopta decisiones relativas al financiamiento, el Fondo Mundial está comprometido a prestar apoyo a propuestas que "se centren en la creación, el desarrollo y la ampliación de las alianzas entre gobiernos, organizaciones no gubernamentales y el sector privado que refuercen la participación de comunidades y personas, en particular las personas enfermas y las directamente afectadas por las tres enfermedades, en la elaboración de propuestas"<sup>4</sup>.

Los procesos de renovación prevén un análisis de la gobernanza del programa que abarque a miembros del MCP, la supervisión de las subvenciones, resolución de conflictos de interés y participación de los sectores constituyentes. Por lo tanto, se recuerda a los MCP que es importante cumplir, de forma permanente, los seis requisitos de elegibilidad aplicables<sup>5</sup>.

La Solicitud de Renovación completada debe remitirse al Fondo Mundial antes del 15 abril 2012, a la dirección de correo electrónico de la Secretaría del Fondo Mundial habilitada para la renovación de las subvenciones (Grant.Renewals@theglobalfund.org) con copia al Agente Local del Fondo (ALF). Si no se presenta la referida solicitud y todos los documentos necesarios antes de la fecha límite, la calificación del desempeño puede ser rebajada con la consiguiente reducción en el importe del Compromiso de Financiamiento Adicional para la siguiente fase/periodo de ejecución. Para revisiones periódicas, téngase en cuenta que si no se han recibido los documentos del MCP en los dos meses transcurridos desde la fecha de cierre del plazo para la presentación de solicitudes, la Secretaría del Fondo Mundial procederá a revisar el programa basándose en la información disponible.

### Plazos del proceso de renovación

Actividades y fechas fundamentales para el proceso de toma de decisiones de la renovación:

ACTIVIDAD	RESPONSIBILITY	TIMELINE
1. Envío de la carta de invitación a los MCP para presentar una Solicitud de Renovación.	Secretaría del Fondo Mundial	10 de enero 2012
2. Presentación de la Solicitud de Renovación a la Secretaría del Fondo Mundial, con copia al ALF.	MCP	15 de abril 2012
3. Presentación del Informe de Evaluación del ALF a la Secretaría del Fondo Mundial.	ALF	15 de mayo 2012
4. Recomendación de la Secretaría del Fondo Mundial sobre la Solicitud de Renovación	Secretaría del Fondo Mundial	junio 2012
5. Aprobación de la recomendación relativa a la Solicitud de Renovación por parte de la Junta Directiva del Fondo Mundial.	Junta Directiva del Fondo Mundial	julio 2012
6. Notificación al MCP de la decisión derivada de la revisión periódica.	Secretaría del Fondo Mundial	julio 2012

Dado que la Fase 1 del programa de tuberculosis finaliza el 30 de junio 2012 y la notificación al MCP sobre la decisión de la Fase 2 será enviada en julio del presente año, el MCP puede solicitar una extensión de máximo 3 meses para permitir la continuación de las subvenciones hasta que se firme la Fase 2. Recomendamos referirse a la Política Operativa sobre la extensión de Fase 1 y Fase

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>5</sup> <http://www.theglobalfund.org/en/ccm/guidelines/>

2 (OPN on Extensions of Phase 1 and Phase 2 terms) que se encuentra el Manual de Operaciones del Fondo Mundial en el siguiente enlace:

<http://www.theglobalfund.org/en/library/guidelinestools/>

### Otras nuevas políticas aplicables a las renovaciones

Adicionalmente a los requerimientos enumerados anteriormente, la Junta Directiva ha también modificado las siguientes políticas:

- **Política escalonada de compromiso:** Cuando la Junta Directiva apruebe la renovación de una subvención/ existente, la Secretaría deberá comprometer la entrega de dicho financiamiento aprobado por tramos anuales, con un compromiso inicial aplicable sólo durante el primer año de financiamiento. Posteriormente, la Secretaría se comprometerá a proporcionar, en la medida en que esté disponible, financiamiento adicional por tramos de un año. Esta decisión se aplica a todas las renovaciones pendientes de formalización desde el 23 de noviembre de 2011.
- **Fortalecimiento de las decisiones de renovación:** el PRT apoyará en el proceso de renovación de subvenciones, ofreciendo asesoría técnica independiente al panel de la Secretaría encargado de formular recomendaciones sobre las renovaciones de subvenciones.

### Recomendaciones para la solicitud de renovación del programa de Tuberculosis

Después de llevar a cabo en diciembre 2011 una pre-evaluación del desempeño del programa con los equipos de apoyo del Fondo Mundial, deseamos informarles sobre algunas observaciones que recomendamos sean abordadas en la solicitud de renovación del programa.

1. E MCP deberá considerar el buen desempeño de las subvenciones con el fin de establecer metas más ambiciosas para la Fase 2 en áreas tales como prisiones (detección y tratamiento), MDR, pruebas de TB de contactos registrados, y pruebas de VIH a pacientes de TB.
2. El MCP, con el apoyo de la OPS, deberá revisar las metas sobre la notificación de TB en línea con los datos recientes y el análisis de la tendencia actual. Las metas en el Marco de Desempeño presentan una tendencia creciente para los tres primeros años (36, 40,45) con un decrecimiento en los últimos dos años (Año 4: 45 y Año 5:40). El MCP deberá explicar los últimos resultados de acuerdo al análisis de esta tendencia.
3. El Ministerio de Salud deberá proporcionar información sobre la sostenibilidad del programa, incluyendo los planes de absorción de personal y compra de medicamentos.
4. El presupuesto del PNUD para la Fase 1 asigna 11% a las actividades de abogacía, comunicación y movilización social. Esta área requiere de una fuerte justificación para demostrar su eficacia en el logro de los objetivos del programa. El MCP deberá revisar este componente de una manera cuidadosa y proporcionar una justificación para asignar recursos a estas actividades en la Fase 2, especialmente si el monto sigue siendo significativo.
5. El MCP deberá proporcionar información en como el gobierno está tomando en cuenta la dinámicas de migración en el momento de definir las intervenciones de TB.

6. El MCP deberá incluir un análisis explicando las diferencias entre el alto desempeño programático y la baja ejecución financiera, así como demostrar que ha tomado en cuenta los hallazgos de este análisis para la propuesta de Fase 2.

De acuerdo a conversaciones sostenidas con el país, y en caso de que el MCP considere presentar su propuesta de Fase 2 con el Ministerio de Salud como único Receptor Principal, recomendamos abordar los siguientes puntos:

1. El MCP deberá describir cómo en la Fase 2 se llevarán a cabo las funciones claves desempeñadas por el PNUD, como RP, durante la Fase 1 (especialmente, adquisiciones y la gestión de intervenciones a nivel comunitario). El MCP deberá indicar cómo el Ministerio de Salud recibirá exención total de impuestos para la compra de bienes y productos de salud, que eran adquiridos por el PNUD.
2. EL MCP deberá apoyar la retención del personal experimentado de la Unidad Coordinadora del Programa del PNUD que ha demostrado buen desempeño durante la Fase 1, en el momento en que esta organización transfiera sus responsabilidades como Receptor Principal.
3. El MCP deberá indicar cómo supervisará la transferencia de responsabilidades del PNUD, como Receptor Principal, incluyendo un plan acordado.

Quedamos a la espera de recibir la Solicitud de Renovación y confiamos en seguir trabajando con usted. Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para manifestarle nuestra gratitud por su compromiso en la lucha contra la tuberculosis.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,



Luca Occhini  
Jefe de Equipo Regional a.i.  
América Latina y el Caribe

cc: Lcda. Iris Carrillo de Reyes, Vicepresidente del MCP  
Sra. Marta Alicia de Magaña, Secretaria del MCP  
Dra. María Isabel Rodríguez Vda. De Sutter, Ministra de Salud  
Sr. Roberto Valent, Representante Residente  
Agente Local del Fondo

## Documentos adjuntos:

1. Plantilla de Solicitud de Renovación.
2. Directrices para completar la Solicitud de Renovación.
3. Plantilla de Marco de Desempeño para el próximo periodo/fase de ejecución.
4. Guía para redactar un plan de gestión de adquisiciones y suministros.
5. Plan de adquisiciones para el próximo periodo/fase de ejecución. (en caso que exista un perfil de país).
6. Plantilla financiera que incluye:
  - a. Formato de análisis de carencias de financiamiento y financiamiento de contrapartida.
  - b. Formato de resumen de presupuesto del MCP para el próximo periodo/fase de ejecución.
  - c. Formato de solicitud de financiamiento para el próximo periodo/fase de ejecución.
  - d. Análisis del MCP de la solicitud de la renovación respecto al presupuesto original.
  - e. Formato para la reasignación del importe del presupuesto inicial entre los RP.